

DE ACTUALIDAD

COMO SE BURLA UNA LEY

COLABORACIÓN DE "EL PUEBLO"

Hay una ley que dice:

Art. 6.º Queda prohibido á los menores de 16 años todo trabajo de agilidad, equilibrio, fuerza ó dislocación en espectáculos públicos...

«Esa prohibición es aplicable á cualquier clase de trabajo, aunque revista carácter literario ó artístico, ejecutado en espectáculo público.» (1)

A los directores de Compañías, padres ó tutores de los menores que contravenían este artículo, se les condena á «prisión correccional en su grado mínimo y medio y multa de 125 á 1.250 pesetas.» (2)

Después de esta prohibición legal tan terminante y clara parecerá absurdo que se pueda ver todavía en tanto teatro y en tanto cine, no ya la explotación de uno ó varios niños, llamados artistas, sino Compañías enteras infantiles.

Están obligados á hacer cumplir esa ley las autoridades judiciales, gubernativas y policíacas, el gobernador, el alcalde, el polizonte, el fiscal. Están obligados á hacerlas cumplir las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales, las Juntas locales y provinciales de Protección á la infancia ó individualmente los vocales de esas Juntas y los inspectores del trabajo. Según el artículo 185 de esa misma ley «se declara pública la acción para denunciar los hechos que la infrinjan; y por tanto cualquier ciudadano puede denunciarlos. ¿Cómo con todas esas garantías no se cumple?»

Ya no es un secreto: la policía y en general las autoridades gubernativas han abierto la brecha en la ley. Tienen la misión de hacerla cumplir pero enseñan y dan facilidades para barrenarla.

Y en Madrid el jefe de policía, los gobernadores en las capitales de provincia y en los pueblos grandes los alcaldes, dispensan de esas prohibiciones unánimemente, piensan que ese trabajo de escena, nocturno y torturante, germen de tantas enfermedades nerviosas para los niños, desfiladero donde su cuerpo se marchita y fenecese su pudor, encallada ó selváticamente inconsciente explotación de la infancia contra la que tantos años han estado clamando los higienistas, los médicos, los filántropos, los sociólogos, los estadistas, las madres y los hombres de corazón, ningún inconveniente físico ni moral trae para ella.

Se dice que de eso no se enteran los gobernadores, que son pactos más ó menos desinteresados, concesiones más ó menos generosas que á las empresas ó á los explotadores de los niños artistas hacen los empleados de «escalerabajo», el inspector de policía, un delegado ó un cochuelista.

Pero esto es una inmoralidad que debe ser denunciada. Es de un efecto deplorable que la autoridad se ponga de parte de quien barrena la ley; es de una corrupción administrativa intolerable el que se comercie con la vida y

(1) Ley fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y niños.
(2) Ley sobre trabajos peligrosos de los niños, art. 1.º y C. Penal art. 501.

el alma de la infancia y que sean los agentes de la autoridad los que se llaman á la parte en ese tráfico vil contra el cual ha tenido que promulgarse toda una ley.

Este mismo art. 6.º del que he copiado dos párrafos, el legislador, dormitando sin duda, añadió otro que dice así:

«Las prohibiciones á que se refiere el presente artículo quedan sometidas á las disposiciones de la autoridad gubernativa, quien, para su dispensa apreciará la relación entre los inconvenientes y morales del trabajo y las condiciones del niño.»

El espíritu de esa ley, es bien claro; quiere prohibir el trabajo de los menores de 16 años, en los espectáculos públicos. Puede darse algún caso, en que esa prohibición sea indispensable y la ley, un poco cándida quizá, da á la autoridad gubernativa poder para apreciar ese caso, pero nunca podrá ser este caso la ley sin ó la excepción. Las autoridades gubernativas, al convertir la excepción en ley general, la barrenan, la falsean. Si es verdad, que no lo hacen gratuitamente, añaden á un delito, otro.

El año 1900 interpretaba así esta ley un ministro de la Gobernación. Ya principiaban á flaquear, á falsear la ley los gobernadores ó sus agentes y el ministro decía así:

«No deberá V. S. autorizar espectáculo alguno sin que el director acredite previamente que entre los artistas de su compañía no los hay menores de 16 años.»

Y desde entonces ningún ministro de la Gobernación ha dado instrucciones en contrario.

Se puede pues, asegurar, al ver menores de 16 años en un espectáculo público que ó se infrinje descaradamente una ley ó las autoridades locales ayudan á barrenarla. Ambas cosas son escandalosas y deben ser públicamente denunciadas.

Los que quieren denunciarlas, es decir, los que sientan su entraña conmovida ante los niños explotados y no toleren entubernios de las autoridades con los explotadores, sepan además de esto:

1.º Que las autoridades gubernativas, dislocando el art. 6.º de esta ley, pueden autorizar en algún caso el trabajo de menores de 16 años en espectáculos públicos, pero nunca el trabajo nocturno de menores de 14: esto queda absolutamente prohibido por el artículo 4.º de la ley.

2.º Que igualmente queda prohibido el trabajo diurno y nocturno en domingo á los menores, no solo de 14 sino de 16 años.

3.º Que de estas dos prohibiciones no puede dispensar nunca la autoridad gubernativa.

Con estas instrucciones las Juntas de Reformas Sociales y de Protección á la Infancia pueden desbaratar hasta las concesiones lizas de la policía ó de las autoridades gubernativas.

SEVERINO AZNAR,
del Instituto de Reformas Sociales.

vias y algunas tormentas, principalmente en el Centro y mitad oriental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 6, se apartarán por el golfo de Génova y N. de Italia las bajas presiones del Mediterráneo, y otras depresiones del Atlántico se aproximarán á Irlanda y á Portugal. Por el influjo de estas depresiones oceánicas se producirán lluvias y algunas tormentas en el O. de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del primer al segundo cuadrante.

El viernes 7, persistirán casi en los mismos parajes, las depresiones del Atlántico referidas, y por lo mismo, la situación atmosférica de la Península será análoga á la del día anterior.

El sábado 8, se encaminará al mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, cuya influencia solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico, avanzará hacia el Estrecho la depresión de Portugal y causará lluvias y algunas tormentas desde Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 9, se hallará en Argelia la depresión del Estrecho, y producirá lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se modificará la situación meteorológica el lunes 10 porque habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y otra depresión del Atlántico pasará á lo largo de Galicia. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, principalmente en el NO., con vientos de entre SO. y NO.

El martes 11, se acercará á nuestro SO. un núcleo de fuerzas perturbadoras que causará lluvias en Andalucía y S. de Portugal, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 12, actuará en el NO. de la Península una depresión, y otra en el archipiélago inglés. Estos elementos de perturbación aérea producirán lluvias y alguna tormenta desde el O. de la Península al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 13 al 14, persistirán las bajas presiones de las Islas Británicas, y descenderá hacia Portugal la depresión del NO., que influirá más en nuestras regiones. Irá generalizándose cada vez más el temporal de lluvias y tormentas en nuestra Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 15, se hallará en el SE. de España la depresión de Portugal, y seguirá actuando la del archipiélago inglés. Continuarán las lluvias y tormentas en la Península, particularmente en Levante, Andalucía y en el NO., con vientos variables.

SPELOON.

VALDEPEÑERAS

Del ambiente

En círculos y tertulias no se habla de otra cosa que de la solución de la crisis, en que el Rey ha ratificado los poderes al Sr. Canalejas, para que desarrolle ampliamente toda su política liberal. (¿?)

Así se dice que ha dicho el Rey, y de ello se jacta el Sr. Canalejas asegurándolo.

Con este motivo, aquí también nos sentimos tentados de política y se hacen comentarios muy variados sobre lo problemático del nuevo Ministerio en resolver los asuntos que hay pendientes, de verdadera gravedad para la Patria, considerando al actual gabinete de poca altura para las difíciles circunstancias porque atravesamos.

Quién le augura una vida azarosa y corta; quién ve un signo de muy mal agüero la preponderancia que el trust tiene en la nueva situación; quién juzga tan aérea que al más pequeño papirotazo rodará por los suelos como castillo de naipes, y quién por el contrario vaticina una vida eterna á Canalejas. ¡Así se!

Para todos los gustos hay profetas; pero el cronista solo dice, que al tiempo Y... Dios sobre todo.

Sobre una denuncia

Ha causado verdadero estupor entre algunos labradores que no estaban enterados, la denuncia que en este mismo lugar hacemos, relativa á las pesas y medidas que oficialmente están en vigor en esta ciudad, por lo que hemos recibido muchas felicitaciones por haber dado la voz de alarma, excitándonos á proseguir en esta campaña si las autoridades no tomarán cartas en el asunto.

Nosotros ya hemos cumplido con nuestro deber al denunciar el escanda-

loso hecho; aguardemos á ver qué resuelve el fiel contraste de la provincia, y si no, expedito tienen los interesados el camino que la ley les concede para defenderse, sintiendo que nuestra influencia no alcance más allá de la letra de molde, que algunas veces para muchos desafortunados suele ser letra muerta.

A. RÍAS.
4-4-911.

Cosas de la calle

Melopeas
Merluzas
y Sociología

—Ayer debió ser un gran día para los establecimientos de bebidas, á juzgar por los concurrenciosos con que tropecó anoche cuando me retiraba á mi domicilio.

—Yo sólo vi uno, que estaba sentado en la escalinata del pretil de San Pedro, sin duda esperando como aquel otro á que pasara por allí su casa.

—Pues yo vi tres en el corto trayecto que media entre el taller donde trabajo y la casa donde habito, de alquiler por supuesto.

—Frente á la tienda del real y medio, vi el primero que aun le faltaba para llegar á bastante más que á media vela.

—Era el segundo un individuo que á pesar de vivir en tierra de secano pescó una merluza de marca mayor, haciendo con ella las delicias de los chiquillos y de cuantas personas transaban por la calle de la Rosa.

—Pero no era más pequeña la que pescó un joven de 15 años, de 15 años! al que le flaquearon las piernas y cayó de bruces al final de la calle, del Camarín, magullándose las narices. ¡Ni la impresión del dolor recibido tuvo fuerza bastante para volverlo en sí!

—¡Si vieras qué lástima me dio ver á este joven en semejante estado!

—¡Bañ! eso es de nombres.

—Eso es repugnante, créeme, me sublevan esos jóvenes que se las echan ya de hombres, que pasan á las tabernas y piden un vaso como las personas mayores y reclaman una barraja y juegan y blasfeman de una manera tan escandalosa como digna de correctivo.

—Si yo fuera tabernero haría una cosa.

—Cuál?

—No servir ninguna clase de licores ni vinos á los jóvenes menores de 20 años, y mucho menos facilitarles barrajas ni otros instrumentos de juegos.

—Pus... t'arruinabas.

—No lo creas, todo lo contrario. Pediría una venta muy pequeña por ese lado, pero en cambio la aumentaría con la concurrencia de personas mayores que hoy se abstienen por no codearse con muchachos mal educados, peor hablados y siempre pendencieros.

—¿Crees tu que esta determinación no sería bien vista por la opinión en general?

—A que no hace la prueba dengún tabernero, ¿cuánto t'apuestas?

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibido del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Alcázar de S. Juan

Teatro moderno

Hoy martes se ha celebrado en este coliseo el beneficio de la primera tiple, Pilar Fernández y el director D. Fernando G. Lemos. Se ha puesto en escena «Los Perros de Presa». El teatro presentaba un aspecto magnífico y los artistas fueron aplaudidísimos.

Movimiento de población

Como verdaderamente asombroso remito el ocurrido en el mes de Marzo último en esta ciudad y que es por todos motivos digno de atención.

Nacimiento, 82; defunciones, 13.

Defunción

Esta mañana ha fallecido un niño de cuatro años de edad, víctima del sarampión.

Estamos seguros que el alcalde y demás autoridades habrán tomado ya las medidas oportunas para evitar la propagación de tan temible enfermedad.

EL CORRESPONSAL
4-4-911.

De política

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 5-1-40

Lacierva y los republicanos

Ha sido muy comentado el final del discurso del Sr. Lacierva.

El ex ministro conservador trató de demostrar documentalmente la complicidad de Ferrer en los atentados contra el rey en París y en Madrid, así como su intervención en las revueltas de Badajoz y en la semana sangrienta de Barcelona.

Afirmó que vivía en frecuente relación con los republicanos Sres. Lerroux, Estévez y Nakeys, y con varios anarquistas del extranjero.

Retó á los republicanos á que prueben las acusaciones que han lanzado contra el partido conservador, y dijo

que si no lo hacen cometerán una iniquidad.

Reunión de ministros

Después de la sesión del Congreso los ministros estuvieron reunidos largo rato en el despacho de la presidencia.

Limitóse la reunión al cambio de impresiones sobre la marcha del debate.

La sesión de hoy

En la sesión de esta tarde rectificó el Sr. Soriano.

También hablarán los Sres. Amadó y Salvatella.

Almuerzo íntimo

Esta mañana han almorzado en el bufet del Congreso los Sres. Canalejas, Cobian y Rodríguez.

Cambiaron impresiones sobre algunos importantes proyectos de Hacienda.

Nombramiento

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de subsecretario del ministerio de la Guerra, á favor del Sr. Orozco.

La Pastoral del Prelado

DEBERES DE LOS CATÓLICOS

ANTE EL NATURALISMO CONTEMPORÁNEO

Tal es el asunto que la doctísima pluma de nuestro ilustre Prelado trata en una exhortación Pastoral que acaba de dirigirse á los fieles del Priorato, con la maestría, profundidad y brillantez que le son tan familiares.

Nada más lejos de nuestro ánimo que el hacer un juicio crítico de tan insignificante documento al igual que de otras producciones literarias. Ante la palabra del propio Pastor, del Maestro, y Doctor puesto por la Providencia para regir nuestros espirituales destinos, no cabe otra actitud que la de adhesión íntima y ferviente, la de aceptación cordial y absoluta, la del agradecimiento sincero y profundo. Lo demás seríu muy humano; jamás sentido cristiano.

Por lo mismo, tampoco hemos de matizar y poner de relieve los ornatos áureos y primores de estilo que lo embalsaman, ni fijarnos en riquezas de castizo léxico con que se halla engarzado y que hacen tan amena su lectura. Con valer ello tanto, nada valen ni significan ante la magnificencia de doctrina que contiene y las esplendorosas enseñanzas que á raudales brotan de sus páginas iluminando con diáfanos claridades, cual potente proyector que arroja sus haces de luz, toda esa montaña inmensa de maledas y de sombras que forma el naturalismo moderno, lo mismo los errores que se asientan en su base que los que se escondan en su más alta cima y siempre con esa precisión encantadora que es patrimonio exclusivo del genio.

No es nuestro Prelado de esos eternos pesimistas, para quienes todos los tiempos pasados fueron mejores, y que recagan sistemáticamente con sombríos colores la sociedad actual, el tiempo en que vivimos. Bien lo demuestra en ese precioso canto con que ensalza en el exordio la obra admirable que ha realizado la razón humana, proclamando que ninguna otra época puede presentar ante la historia progresos tan grandes en el orden intelectual y material, descubrimientos y aplicaciones tan maravillosos; transformaciones políticas y sociales tan dilatadas y profundas; investigaciones tan pacientes y trascendentales; desarrollos tan prodigiosos en el mundo industrial y del comercio; aumento tan extraordinario en la riqueza pública; esfuerzos tan generosos para mejorar las condiciones de la existencia y disminuir el sufrimiento y la miseria.

«Pero si no á nuestro tiempo niega lo que es de justicia reconocerle, tampoco le ciegan sus brillantes triunfos para no percibir perfectamente y denunciarlos vigilantisimo, hasta en sus últimas consecuencias, el gran peligro que circunda y crece con todas esas grandezas y que, infiltrándose poco á poco entre los mismos fieles, mina lentamente entre las costumbres cristianas, é insidiosamente penetra, aun en los buenos, debilitando y comprometiendo la defensa de la Iglesia, en momentos en que tanto exige nuestro Augusto Pontífice una acción vigorosa, que, con el concurso abnegado de todos sus hijos, detenga las andanzas de los novisimos secularizadores quienes utilizan ya los más poderosos órganos sociales y no perdonan medio para el triunfo de sus planes societarios.»

El naturalismo surge en efecto potente en nuestra época, encontrando estímulos vigorosos, no tan solo en los refinamientos producidos por la civilización; sino en el mismo orden intelectual por el mayor conocimiento de la fuerza y de los secretos de la naturaleza, que en tanto número ha logrado conocer el hombre moderno; pues todo ello; fuerza es reconocerlo, no ha servido para que la humanidad civilizada se aproximara al Supremo Hacedor, y entonara por boca de sus sabios el cántico de agradecimiento y admiración ante los maravillosos enigmas de la gran obra de la Creación, que nuestra pobre raza ha ido desafiando; antes bien, como cegado por esos reflejos de la grandeza del Omnipotente, que fulguran en todas las obras divinas, no ha sabido levantar su mirada hasta el Supremo Artífice, para caer de hinojos á sus plantas y adorarle, sino que envenenado por tantas conquistas hemos presenciado el fenómeno inconcebible y monstruoso de la deificación de la misma razón humana, que creyéndose suficiente para resolver todos los problemas que interesan á la humanidad, ha llegado en sus alucinaciones á querer arrojar á Dios de la Sociedad y desenterrar toda religión positiva, proclamando al mismo tiempo que el fin último de los dogmas, el señorío absoluto y universal de la Ciencia, único guía, en adelante, del pensamiento y de la conducta humana.

Por ello, como médico que conoce la profundidad del mal, no se contenta nuestro Prelado con la contemplación de los fenómenos sociales, que ponen tan al descubierto el naturalismo contemporáneo, sino que investigando sus causas más recónditas, presenta desde luego en el capítulo primero, como su principio y raíz doctrinal esa desviación tan lamentable que se ha apoderado del hombre moderno, que concentrando todas sus energías en el mundo de la materia y de sus leyes, en el que ha obtenido en ruidosas victorias, no sabe elevarse á las altas regiones del espíritu, esa moderna filosofía, y para la que sólo el fenómeno, las representaciones sensibles, los hechos directamente observados, las proposiciones cuya verdad pudiera ser comprobada matemáticamente en toda ocasión, tienen valor objetivo contenido real, é importancia científica; y que trasporta del mundo intelectual al mundo moral, ha causado tan profundos y hondos estragos.

Porque si nada que traspasa los límites de la actividad sensible, es real y objetivo; si las leyes que presiden los fenómenos de la naturaleza, deben regular también la existencia del hombre, rechazadas ya por la ciencia, todas las doctrinas que pretenden fundamentar la moral sobre alguna idea ó fuerza independiente de la humanidad ó superior á ella, fracasado también, el mismo positivismo en sus intentos de proclamar la solidaridad como su criterio, la moral que ha de ser, en consecuencia elaboración y producto de la humanidad, como realidad más intensa, noble y perfecta del Cosmos, ha habido, que ir á buscarla en las tendencias generales y predominantes de la tribu, del pueblo y de la raza humana.

Y como el hombre civilizado, y el salvaje, el ciudadano culto y el analfabeto; abandonados á su propio impulso, colocados en el plano inclinado de la pasión; sustraídos á la salvadora influencia de una doctrina que en nom-

Por ahí...

Hoy las ciencias adelantan

En el Hospital Samaritan de Filadelfia, un médico americano practica el injerto de la piel como no se había hecho hasta ahora.

Esta operación se realizaba trasplantando la piel, por decirlo así, rápidamente, sin perder un momento.

El médico del Samaritan ha descubierto que el tiempo no influye lo más mínimo en el éxito de la operación.

El día 12 de Febrero pasado arrancó un trozo de piel humana y no hizo el injerto en la del enfermo hasta el 24 por la tarde. En los doce días transcurridos la piel no había perdido su virtud y se adaptó perfectamente.

Con lo que se demuestra que en lo sucesivo la cirugía podrá emplear la piel humana en rollos, como el tafetán inglés.

Hermoso negocio en nuestro país donde somos tan aficionados á quitar la piel al prójimo...

Para mejor inculcar á sus discípulos el respeto á los árboles, los profesores

americanos instituyeron desde hace algún tiempo un día de descanso por semana, en el que, dejando la pluma y los libros, marchaban con los escolares al campo instruyéndoles en la plantación de árboles.

El resultado de este método de enseñanza hizo que el «Club de los pájaros», celoso de proteger á sus amiguitos contra el tiragoma de los chicos, gestionase y obtuviese para las escuelas «láicas» otro nuevo día de descanso, llamado «día de los pájaros».

Verdaderamente que todo esto es muy bonito.

Pero supongamos que después del «día de los árboles» y del «día de los pájaros» se establecen otros «día de las frutas», «día de los insectos» y «día de las flores», ¿cuándo aprenderán los chicos á leer?

Misterios de la pedagogía americana.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Abril

Del 4 al 5, algunas fuerzas de la depresión del O. de la Península avanzarán por nuestras regiones en dirección al Mediterráneo; no sin ocasionar lluvias y algunas tormentas, principal-

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Congreso

Madrid 4-7-40 m.

A las tres y cuarenta declarada abierta la sesión el señor conde de Romanones. En el banco azul todos los ministros de uniforme. Los escaños llenos. Las tribunas todas ocupadas. Gran expectación.

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra para explicar la crisis. Dice que no cumpliría con su deber si no fuese tan breve, como sincero.

Afirma que la crisis está relacionada con el debate del proceso Ferrer. El general Aznar dice—en el último consejo que se celebró en palacio mostró sus deseos de que el debate terminase cuanto antes, procurando hacer uso de las medidas legales que para ello tiene todo el Gobierno.

De este criterio no participábamos la mayoría del Gobierno. Contestó al Sr. Melquiades—afirma el Sr. Canalejas—en la seguridad de que íbamos a la crisis.

El viernes, en el consejo, el Sr. Aznar mostró otra vez su descontento y anunció su dimisión con carácter de irrevocable si no se terminaba el debate.

En vista de ello juzgó necesario el planteamiento de la crisis. Refiere el Sr. Canalejas la llegada del rey, la entrevista que después celebraron en palacio.

¿Cuenta usted con la mayoría? preguntó el monarca, pues entonces forme usted nuevo Gobierno y continúe desarrollando el programa liberal. Yo—prosigue—le contesté que sí, en nombre de vosotros, (dirigiéndose a la mayoría) pues si no me equivoco todos estais con el Gobierno, los unos por el afecto; los otros por adhesión, y los restantes por disciplina.

(Aplausos en la mayoría, excepto en los amigos de Moret.) El Sr. SORIANO.—Total: Cuarenta. (Varias voces: Todos, todos.) El Sr. CANALEJAS.—Sean los que sean, mientras que con la mayoría continuaré en este puesto. Ya sabeis que no soy de los que necesitan muchos avisos para retirarse.

Explica la retirada de los Sres. Arias de Miranda y Cobián, dedicando a éstos frases de afecto. Dice que el primero mostró, hace tiempo sus deseos de que el ministerio de Marina hubiese una persona técnica y el segundo deseaba dejar la cartera porque su salud no le permitía soportar tan enorme peso.

Los demás ministros—dice—han salido porque estaban conformes con las manifestaciones del general Aznar. Afirma una vez más, que las manifestaciones de Aznar fueron personalísimas, y no en nombre del gobierno, y que por haber provocado divergencias se hizo necesaria la crisis.

Habla de los propósitos del nuevo gobierno, y dice que este quiere que prosiga el debate del proceso Ferrer, y

que se termine cuanto antes para que salgamos del desasosiego que ha de producir su recuerdo, si no se llega a su terminación. Confía en que nadie habrá de abusar del reglamento de la Cámara. Hace constar de una manera terminante, que con su discurso que provocó la crisis, están conformes todos los actuales ministros. Vuelve a ocuparse del debate y dice que no teme peligro alguno de ningún partido, pues entiende que nadie habrá de aprovecharse de él para combatir a las instituciones. Elogia al Ejército, con el cual recuerda que convivió en la campaña de Cuba, y afirma que no hizo más defensa de él en su discurso, porque su limpia y brillante historia, habla más claro, y dice más en su honor que cuanto nadie pueda decir. Se ocupa de la política exterior, y del efecto que estos debates han de producir en el extranjero, y termina diciendo que es preciso borrar el equivoco que por Europa se ha propagado respecto a nuestro querido país. (Aplausos en la mayoría. Los amigos del Sr. Moret, con el Sr. Villanueva enfrente, permanecen como enclavados en sus escaños, inmóviles y silenciosos.) El Sr. AZCARATE anuncia su interrelación sobre la crisis. Es aceptada por el Sr. Canalejas, y el Gobierno se retira para presentarse a la Alta Cámara. El Congreso pasa a reunirse en secciones. Habla Azcarate. Reanúdase la sesión a las cinco cincuenta.

El Sr. AZCARATE. Acepta las explicaciones del Sr. Canalejas, pero dice que éstas crisis no deben repetirse. Añade que se congratula mucho de que nadie ponga en duda la soberanía del Poder civil. Después se ocupa del debate Ferrer, y trata de desvanecer el equivoco, que alguien ha querido hacer público, de que en el Congreso se había ofendido al Ejército. Afirma que con la actitud del general Aznar no han estado todos los militares, sino algunos otros como el equivocados. Pide que continúe el debate Ferrer sin coacción de ninguna clase. Recuerda algunos casos en los cuales han sido discutidos en el Parlamento sentencias de tribunales militares, con toda clase de respetos para el Ejército. (Aplausos de los republicanos.)

Discurso de Lacierva. Se reanuda el debate del proceso Ferrer. El Sr. LACIERVA. Reanuda su discurso, haciendo calurosa defensa del auditor que intervino en el proceso, y cuya labor ha sido censurada por los republicanos. Se extiende en otros extremos, tratando de demostrar la culpabilidad de Ferrer. El Sr. Lerroux pide la palabra.)

Afirma que los conservadores son los más interesados en que las cosas se pongan en claro, para que desaparezca el equívoco y la calumnia si la hubiese. Niega que el tribunal militar no gozase de absoluto independencia. Censura a los oradores que han hecho afirmaciones en contrario, hablando de prejuicios a todas horas. Reclama sinceridad y buen juicio, a cuantos han de intervenir en el debate, y dice que su conciencia está tranquila por que no tiene de qué arrepentirse. (Aplausos en los conservadores.)

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Los escaños están totalmente ocupados, y las tribunas muy animadas. A las cuatro y quince se presentó el Gobierno. El Sr. CANALEJAS pronunció un discurso en análogos términos que en el Congreso, y termina dedicando sentidas frases al Parlamento y al Ejército. Los señores ESTEBAN COLLANTES y RODRIGUEZ SAN PEDRO, dicen que no les satisfacen las palabras del presidente del Consejo y, anuncian una interrelación que el Sr. Canalejas acepta desde luego. Se levanta la sesión.

Senado. A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Los escaños están totalmente ocupados, y las tribunas muy animadas. A las cuatro y quince se presentó el Gobierno. El Sr. CANALEJAS pronunció un discurso en análogos términos que en el Congreso, y termina dedicando sentidas frases al Parlamento y al Ejército. Los señores ESTEBAN COLLANTES y RODRIGUEZ SAN PEDRO, dicen que no les satisfacen las palabras del presidente del Consejo y, anuncian una interrelación que el Sr. Canalejas acepta desde luego. Se levanta la sesión.

LA SOLANA. Su Majestad el Rey, dando prueba una vez más de lo mucho que se interesa por cuanto significa el mejoramiento de las clases sociales, se ha dignado demostrar la gran confianza que le merece la Sociedad «Los Previsores del Porvenir» inscribiéndose en las filas de dicha Sociedad con el núm. 109.501, letra E, e inscribiendo a su augusta esposa Su Majestad la Reina y a los príncipes sus hijos, abonando de una vez las 20 anualidades de las 5 libretas.

En atención a este rasgo tan filantrópico, la Sección de La Solana le ha demostrado su júbilo con el siguiente telegrama: «Día 2 Abril, 11 mañana. Jefe Superior Palacio.—Sevilla. «Rogamos haga presente Su Majestad, 109.501 «Previsores del Porvenir» La Solana, sienten gran entusiasmo y gratitud tener por coasociados a la Real Familia.»

Presidente, Autolínéz (Secretario Ayuntamiento); Garente, Adelin Rey (Organista). Contestado con el siguiente: «Palacio.—Madrid.—Mayordomo Mayor S. M. a Sr. Antolinez, Secretario Ayuntamiento. Su Majestad agradece sentimientos expresivos en su telegrama.»

Traída de aguas. Ya es un hecho, que pronto se verá realizado en esta población, la traída de aguas que le son tan necesarias. El depósito general, sito en las afueras del pueblo y desde el que se hará la distribución, ya casi se puede decir está a falta del enlucido de cemento y los pequeños depósitos y casa de máquinas del Puerto de Valle Hermoso, de donde vienen las aguas, según me aseguran estarán pronto terminados. Y con respecto al montaje de tuberías, éste se principiará en la segunda quincena del actual. Estas son de acero recubiertas exteriormente con una capa de asfalto mineral, mezclado con

arena alícea, y en su interior tiene aplicado un esmalte mineral a base de brea, intachable e inofensivo. Su presión mínima es de 20 atmosféricas. Han sido contratadas con la casa Hijos de M. Tomás y compañía S. en C. de Barcelona, por mediación de su representante D. Adelin del Rey. La Solana con esta gran mejora está muy de enhorabuena, y sabrá agradecer a los señores que componen la Comisión del Obispaño, los muchos disgustos y malos ratos que esta obra les está proporcionando. Ya sólo le falta a este pueblo tan industrial y trabajador un ramal de vía férrea, pues demasiado ancha es la dificultad del transporte de sus mercancías por la pésima carretera a la Estación de Manzanares.

Precios del mercado. Candeal, 12 pesetas a 12'25 fanega; gojar, 11'50 a 11'75 idem; cebada 4'50 a 4'75 idem; aceite, 14'00 a 14'25 arroba; vino, 3'75 a 3'87 idem de 16 litros; azufre, 47'00 libra; cominos, 16'50 a 17'50 fanega.

POR TELEFONO. Elecciones próximas. LISBOA.—El Gobierno ha acordado, que las elecciones generales se celebren en las provincias de Portugal el 28 de Mayo próximo. La Cámara se formará de doscientos diputados, o sea cincuenta más que con el régimen monárquico. Francia en Marruecos. PARIS.—El Gobierno de la República ha celebrado un importante Consejo de ministros presidido por M. Fallières. Dedicó todo él a la cuestión de Marruecos. Acordaron tomar toda clase de precauciones para seguridad de las vidas y haciendas de los europeos. También tomaron el acuerdo de intervenir directamente en la política del imperio, si se confirmaran los temores que existen, respecto al derrocamiento del Sultán. «Anarquista o loco?» ROMA.—En la Basílica de San Pedro un individuo austriaco disparó varios tiros de revólver sobre un grupo de sacerdotes, no hiriendo a éstos pero sí a una policía que se hallaba próximo. Detenido el autor del atentado manifestó que llevaba el propósito de matar al Papa, pero que, como no lo lograra, se conformaba con quitar la vida a algunos sacerdotes. Se cree que se trata de un loco. No obstante, hay quien afirma que es un anarquista de cuidado.

cualesquiera clase, la necesidad apremiante de propagar y difundir la doctrina de Cristo; de llevar las máximas del Evangelio a la vida individual y colectiva, privada y pública; de informar la legislación y las costumbres con la savia del siempre fructífero árbol de la Cruz, robustecer nuestras almas con la gracia divina y sobrenatural que nos comunican los Sacramentos, pero muy especialmente el Santísimo y adorable de la Eucaristía, de cuyos inmensos beneficios parece increíble que pueda voluntariamente privarse alguien que lleve el nombre de cristiano; de fomentar la prensa católica, crear y sostener las instituciones sociales acomodadas a cada época; apoyar con especialismo cariñoso las obras catequísticas, los centros de instrucción, acudir a las urnas, organizar mítines, intervenir en la administración municipal, provincial, y demás organismos del Estado, para que todos conozcan y palpén la grandiosidad de la Religión, la verdadera utilidad que su práctica reporta, las satisfacciones que produce y la esperanza con que dulcifica y alegra las amarguras de la existencia, haciéndonos vislumbrar la eterna felicidad como término de nuestros afanes y trabajos y animándonos a luchar cual corresponde a los buenos soldados de Cristo.

Instantánea. Observaciones. Yo trazo una, dos, tres... muchas líneas; emborroño bastante papel. Reparo en todo cuanto veo, tengo espíritu de observación. Ayer fui al campo. Recostéme sobre un ribazo, y contemplé tediosamente, tristemente, a un labriego que buscaba nidos y perseguía los pequeños pajarillos. Enfrente de mí había un banco rústico, formado de medianas, de numerosas piedras. Sentado en aquél banco hallábase una joven a quien creí extranjera, y leía con delectación, con avidez, un libro, y observé que se bebía sus páginas, y reía, reía y se deleitaba.

Acercuéme a la lectora, movido por mi ingenua curiosidad, y supe, merced a un diálogo que sostuve en francés, pues ella era natural de la república vecina, supe, digo, que la obra estaba traducida a la suave lengua de Fennelón, y que el hermosísimo libro que le proporcionaba tanto placer, era El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.

En verdad, a no haber sido la novela inmortal de Cervantes Saavedra, cómo iba a leer una joven francesa un libro de autor español? R. DE CASTILLA MORENO. Tomelloso y Marzo 4 del 1911.

TORRENUEVA. Entierro de gloria. Con esta fecha ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de esta localidad el tierno niño Rafaelito Moreno, hijo de nuestro particular amigo don Miguel Moreno del Moral, digno comandante de puesto del benemérito cuerpo de la guardia civil de esta villa. Acompañamos al Sr. Moreno en su justo dolor, deseándole resignación para soportar tan sensible desgracia y sirvase de algún consuelo la demostración de afecto y cariño hecha por el pueblo en el acto de la conducción del cadáver formando numerosa y sentida manifestación de duelo. EL CORRESPONSAL. 4-4-911.

NAVAS Y C. Ingenieros. ALMACÉN DE MAQUINARIA. (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubas, núm. 5, MADRID. MOTORES DE GAS POBRE. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR. Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras Industrias.

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (27). Justa y Rufina. D. F. Muñoz Pabón.

Numeroso gentío, mujeres en su mayor parte, tiene la calle casi maciza; pues la noticia de la día de la que ha queas ha corrido por el pueblo de boca en boca, en menos que canta un gallo. En efecto; Justa se va. Pasados los nueve días de rigor del luto; sin nada que la detenga en Cascotes, sino antes, encontrando en cada rincón de aquella casa malaventurada un recuerdo que aviva sus dolores, ha decidido marcharse. ¡Mi ella misma sabe a donde se irá; pero lejos, muy lejos de aquella casa, almáciga para ella de desventuras.

El cuarto de Rufina. ¡Qué horror! Allí, sin duda alguna y por aquella ventana, se habría fregado «todo» el cuarto de Don Aivar, donde, como herido de un rayo, cayó para no levantarse jamás. ¡La sala en que estuvo de cuerpo presente, y ella loca, loquita de dolor, sin apartarse junto al fénestro hasta que se lo llevaron! El patio, donde el muy... ¡infame! colocó el caballete y se puso a pintar. ¡Infame había dicho! ¡Más que infame había sido su conducta!

Y bien lo sabía el Señor! no era lo que más le dolía a ella el que la hubieran engañado tan infucamente. Le dolía, claro estaba que le dolía, y no había de dolerle porque ella no era de palo. Pero bien sabía Dios y su Santísima Madre que lo que ella no podía perdonar a Paco Góngora era haberse atrevido a poner su impuro pensamiento en su hermana, en su melliza, en su Rufina.

Y estos son los hombres!—se decía a sí misma, cuando se ponía a escuchar en las profundidades de su dolor— ¡buenos están los hombres a juzgar por la muestral... ¡Mi novio, mi Paco, mi... ¡qué se yo! por que yo no encontraba en el mundo palabra, con que llamarle... ¡El que más debiera quererme de entre todos los hombres; pues para eso era mi novio y para eso yo lo quería, como nunca jamás ningún otro fué querido en el mundo, tanto, que hasta me recordaría la conciencia de que, sin que yo pudiera remediarlo, lo quería más que a mi padre! ¡Buenos están los hombres...

Y estas son las mujeres!—seguida diciendo.— ¡Pues mira que las mujeres! ¡Mi hermana, mi melliza, mi Rufina! ¡Mi orgullo, porque yo no encontraba otra, ni más guapa, ni más instruida, ni más salada porque aquello fué ponerse Dios expreso a derra-mar perfecciones en ella! ¡La que más debía quererme, porque además de ser mi hermana, era mi amiga, mi consultora a quien yo le contaba hasta mis pensamientos! ¡Y engañarme! ¡Y engañarme los dos, él y ella, y de esta manera tan vil, tan infame, matando entre

gas no las sabe ni las puede curar más que Dios, ni siquiera lo intento por mi parte; aunque bien sabe nuestro Señor con cuán viva instancia se lo estoy pidiendo. —Dice usted muy bien, señor Cura: es demasiado grande mi infortunio, para que nadie pueda ponerle remedio como es demasiado hondo el vacío que ha quedado en mi alma, para que pueda llenarlo nada ni nadie que no sea Dios—y mirando a través de sus lágrimas a Don Ambrosio, le preguntó enjugándose las lágrimas: —Señor Cura, ¿serviría yo para monja? —Ahora—respondió con sequedad Don Ambrosio—resultamente no. —¿A ver! explíquese usted: ¿qué me quiere usted decir con ese «ahora»? —Pues muy sencillo: que las resoluciones, sobre todo las que son de tanta monta como la entrada en una religión para toda la vida, requieren largo estudio, seriedad de ánimo, calma... cincuenta mil cosas por el estilo, que son precisamente las que ni usted tiene ahora, ni habrá de tener en muchos pares de días. —De modo que... —Que no eche usted en saco roto eso... llamémosla así inspiración; pero estúdiela mucho y consúltela más, porque puede venir de Dios y puede no venir. Que la hay indudable; pero será de Dios? ¡Ahí, ahí es, señorita, donde está el intruigulis! —Por ahora lo que debe usted hacer, a mi pobre juicio, es irse de este pueblo; distraerse, olvidar, Y, cuando estas primeras saudades de su dolor hayan pa-

sado, porque tienen que pasar, porque ese es el mundo; cuando todas sus facultades hayan entrado en caja y haya usted arribado a las playas de la tranquilidad y del dominio de sí misma, entonces, si la idea en cuestión no se le ha ido para siempre, entonces, repito, póngase a pensar, lo que se llama en serio, si servirá usted para monja y si será sólo Dios el que la llama... —Y ¿puede contar para entonces con las luces de usted? —Para todo lo que sea en bien y provecho de las almas, me tiene a su disposición todo el que me busca, y hasta el que no me busca. ¡Conque ya vé usted! —Y a los dos días de este diálogo, llegó el coche a la puerta de la casa del Duque. Los criados lo cargaron de baulés y de maletas y Justa salió de la casa, acompañada del señor cura, el médico y Pepita. Y entre el llanto de la médica y el de las mujeres de la calle, las sinceras expresiones de cariño del médico y del párroco y las superjeróticas razones de adhesión del elocuente Cacique cascoteo llegado a la última hora, puso la pobre huérfana el menudito pié en el estríbulo. Se sentó en el vehículo, se compuso la falda, hizo lugar a los criados y con un ¡Dios se lo pague a ustedes! mojado en lágrimas, dió al cochero la orden de arrancar.

Y, entre él—¡Riá mules!—de éste, los cascabeleos de aquellas, el crujir del látigo y el sonar de las ruedas contra los duros guijarros de la calle, se alejó para siempre de aquella casa, en la que

llena de ilusiones, entró con su padre y con su Rufina, en la que enamorada, esperó primero y recibió después a su idolatrado Paco, y de la que se ausentaba aquella tarde, sin su padre, sin su Rufina y sin su Paco... ¡sin familia, sin ilusiones y sin amores! ¡sola en el mundo!

XXIII. Carpanitas usque in aeternum. Y, como todo llega en este mundo, llegó la última decena de Septiembre y las Carpanitas se emperifollaron una tarde y salieron a despedirse de los honrados vecinos de Cascotes que las habían visitado. Una de las casas en que estuvieron fue la de Don Roque; pues, aunque las ordinarietas de Rita le crispaban los nervios a las tres, era madre del primero y único amor de Fanny y, sobre todo, tenía unos garbanos, gordos como papas y tiernos como manteca, y era necesario hacerles el último panegirico para ver lo que se podía «raspinar» como recuerdo de viaje. ¡Un raspin! Comiendo estaban los dos esposos con el pimpollo resultante de su unión. Este, en un plato aparte. Los otros, los dos en uno mismo, porque ni se amaban a otra cosa, por aquello de que lo que entra con el capillo sale con la mortaja, ni podían avenirse con tanta tontería como impone la moda. ¡Mire usted que los teneadores! ¡haciéndonos concedido el Señor en su infinita largueza cinco dedos nada menos en cada mano, y eso, sin contar los de los pies que son otros tantos, total: veinte!

que más le dolía a ella el que la hubieran engañado tan infucamente. Le dolía, claro estaba que le dolía, y no había de dolerle porque ella no era de palo. Pero bien sabía Dios y su Santísima Madre que lo que ella no podía perdonar a Paco Góngora era haberse atrevido a poner su impuro pensamiento en su hermana, en su melliza, en su Rufina.

Y estos son los hombres!—se decía a sí misma, cuando se ponía a escuchar en las profundidades de su dolor— ¡buenos están los hombres a juzgar por la muestral... ¡Mi novio, mi Paco, mi... ¡qué se yo! por que yo no encontraba en el mundo palabra, con que llamarle... ¡El que más debiera quererme de entre todos los hombres; pues para eso era mi novio y para eso yo lo quería, como nunca jamás ningún otro fué querido en el mundo, tanto, que hasta me recordaría la conciencia de que, sin que yo pudiera remediarlo, lo quería más que a mi padre! ¡Buenos están los hombres...

Y estas son las mujeres!—seguida diciendo.— ¡Pues mira que las mujeres! ¡Mi hermana, mi melliza, mi Rufina! ¡Mi orgullo, porque yo no encontraba otra, ni más guapa, ni más instruida, ni más salada porque aquello fué ponerse Dios expreso a derra-mar perfecciones en ella! ¡La que más debía quererme, porque además de ser mi hermana, era mi amiga, mi consultora a quien yo le contaba hasta mis pensamientos! ¡Y engañarme! ¡Y engañarme los dos, él y ella, y de esta manera tan vil, tan infame, matando entre

gas no las sabe ni las puede curar más que Dios, ni siquiera lo intento por mi parte; aunque bien sabe nuestro Señor con cuán viva instancia se lo estoy pidiendo. —Dice usted muy bien, señor Cura: es demasiado grande mi infortunio, para que nadie pueda ponerle remedio como es demasiado hondo el vacío que ha quedado en mi alma, para que pueda llenarlo nada ni nadie que no sea Dios—y mirando a través de sus lágrimas a Don Ambrosio, le preguntó enjugándose las lágrimas: —Señor Cura, ¿serviría yo para monja? —Ahora—respondió con sequedad Don Ambrosio—resultamente no. —¿A ver! explíquese usted: ¿qué me quiere usted decir con ese «ahora»? —Pues muy sencillo: que las resoluciones, sobre todo las que son de tanta monta como la entrada en una religión para toda la vida, requieren largo estudio, seriedad de ánimo, calma... cincuenta mil cosas por el estilo, que son precisamente las que ni usted tiene ahora, ni habrá de tener en muchos pares de días. —De modo que... —Que no eche usted en saco roto eso... llamémosla así inspiración; pero estúdiela mucho y consúltela más, porque puede venir de Dios y puede no venir. Que la hay indudable; pero será de Dios? ¡Ahí, ahí es, señorita, donde está el intruigulis! —Por ahora lo que debe usted hacer, a mi pobre juicio, es irse de este pueblo; distraerse, olvidar, Y, cuando estas primeras saudades de su dolor hayan pa-

sado, porque tienen que pasar, porque ese es el mundo; cuando todas sus facultades hayan entrado en caja y haya usted arribado a las playas de la tranquilidad y del dominio de sí misma, entonces, si la idea en cuestión no se le ha ido para siempre, entonces, repito, póngase a pensar, lo que se llama en serio, si servirá usted para monja y si será sólo Dios el que la llama... —Y ¿puede contar para entonces con las luces de usted? —Para todo lo que sea en bien y provecho de las almas, me tiene a su disposición todo el que me busca, y hasta el que no me busca. ¡Conque ya vé usted! —Y a los dos días de este diálogo, llegó el coche a la puerta de la casa del Duque. Los criados lo cargaron de baulés y de maletas y Justa salió de la casa, acompañada del señor cura, el médico y Pepita. Y entre el llanto de la médica y el de las mujeres de la calle, las sinceras expresiones de cariño del médico y del párroco y las superjeróticas razones de adhesión del elocuente Cacique cascoteo llegado a la última hora, puso la pobre huérfana el menudito pié en el estríbulo. Se sentó en el vehículo, se compuso la falda, hizo lugar a los criados y con un ¡Dios se lo pague a ustedes! mojado en lágrimas, dió al cochero la orden de arrancar.

Y, entre él—¡Riá mules!—de éste, los cascabeleos de aquellas, el crujir del látigo y el sonar de las ruedas contra los duros guijarros de la calle, se alejó para siempre de aquella casa, en la que

llena de ilusiones, entró con su padre y con su Rufina, en la que enamorada, esperó primero y recibió después a su idolatrado Paco, y de la que se ausentaba aquella tarde, sin su padre, sin su Rufina y sin su Paco... ¡sin familia, sin ilusiones y sin amores! ¡sola en el mundo!

XXIII. Carpanitas usque in aeternum. Y, como todo llega en este mundo, llegó la última decena de Septiembre y las Carpanitas se emperifollaron una tarde y salieron a despedirse de los honrados vecinos de Cascotes que las habían visitado. Una de las casas en que estuvieron fue la de Don Roque; pues, aunque las ordinarietas de Rita le crispaban los nervios a las tres, era madre del primero y único amor de Fanny y, sobre todo, tenía unos garbanos, gordos como papas y tiernos como manteca, y era necesario hacerles el último panegirico para ver lo que se podía «raspinar» como recuerdo de viaje. ¡Un raspin! Comiendo estaban los dos esposos con el pimpollo resultante de su unión. Este, en un plato aparte. Los otros, los dos en uno mismo, porque ni se amaban a otra cosa, por aquello de que lo que entra con el capillo sale con la mortaja, ni podían avenirse con tanta tontería como impone la moda. ¡Mire usted que los teneadores! ¡haciéndonos concedido el Señor en su infinita largueza cinco dedos nada menos en cada mano, y eso, sin contar los de los pies que son otros tantos, total: veinte!

lancia, ingresan por la clase segunda, ascenden por turno a la inmediata superior, y ya van por flaqueada su carrera. La misma limitación tenían los escribientes del Cuerpo, pero ahora se sigue el criterio de ascenderlos a aspirantes á agentes, sin haber sufrido examen alguno de aptitud. De esta forma, los colocan en situación de ascender cuando por turno les correspondía. Resulta así, que la postergación solo rigo para los vigilantes, no obstante exigírseles previa oposición para ingresar en el Cuerpo. Y como esta es la ocasión propicia para corregir tal deficiencia, piden los vigilantes al ministro de la Gobernación que se amplíe el proyecto de ley presentado á las Cortes, en el sentido de que el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia sea única y exclusivamente por la categoría de aspirantes, suprimíendose las dos clases de aspirantes y nombrándose á estos aspirantes á agentes. Como la petición es justa y en nada altera la esencia del proyecto ya presentado á las Cortes, es de esperar, y mucho lo celebráramos, que sea atendida tal como se indica.

—Ha sido nombrado jefe de negociación de 1.ª clase de la sección de inspección de la Dirección del Tesoro, D. Ricardo Cisneros y Guillén, que era electo interventor de esta Delegación de Hacienda. —D. Enrique Juanes Clemente que desempeñaba el cargo de oficial quinto secretario de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Badajoz. —Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Guadalupe D. Juan Mena y Marra, que lo era de esta capital. —D. Abelardo Carmona Chansón ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Ciudad Real. —Ha sido destinado á la Administración de Contribuciones de Ciudad Real, con el cargo de aspirante primero, don Benedicto Aliaga y Antequera.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar semejante resolución. **Accidente** BARCELONA.—En la calle de Caspe un tranvia atropelló á un niño hiriéndole gravemente; se cree que morirá. El público que presenció el suceso se amotinó, volcando el tranvia. La intervención de la policía evitó que le prendieran fuego al carruaje volcado. El conductor fué detenido. Madrid 5-3-40.

También se encuentra muy aliviado de su dolencia el precioso niño Samuelito Martínez, hijo de nuestro distinguido amigo D. Juan Pedro, abogado de este Colegio. —El ingeniero de Minas de este distrito don Angel Gimeno, ha tenido que guardar cama á causa de un fuerte catarro. Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes. **Notas tristes** Nuestro querido amigo el estudioso abogado de este Colegio D. Agustín Quintana, ha tenido la desgracia de ver morir á su queridísimo hijo Agustín. El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cuatro, el que ha estado concurrenciosísimo, prueba inequívoca de las muchas simpatías y buenas amistades con que cuenta en esta capital el Sr. Quintana, á quien acompañamos de todas veras en el justo dolor que experimenta en los actuales momentos.

día de ayer en la calle del Jaspe, dejámos de consignar al Cuerpo de Carabineros, que con el sargento al frente de la fuerza franca de servicio concurrió en los primeros momentos; distinguiéndose por su serenidad y arrojo el cabo Morán. Queda pues subsanado dicho olvido. **Expendedores de moneda falsa** Por la Guardia civil del puesto de las Minas de S. Quintín, han sido detenidos cinco sujetos que se dedicaban á la expedición de moneda falsa. En el sitio denominado «Venta del Cuadrado» fueron detenidos, habiéndose encontrado 420 pesetas en plata de monedas falsas, tres navajas y una baraja. **Procesión** A las siete de la tarde de mañana se trasladará procesionalmente de la Catedral á la Iglesia de la Merced la hermosa imagen del Santísimo Cristo de la Piedad. En dicha Iglesia permanecerá hasta las procesiones de Semana Santa. **Sesión del Ayuntamiento** Para mañana están convocados á sesión ordinaria los concejales de este Ayuntamiento, figurando en la orden del día los siguientes asuntos: Solicitud de D.ª Emilia Toral para que se dé de baja un carruaje de lujo á los efectos del timbre. Id. de D.ª José María Quevedo. **Onomástica** Hoy ha celebrado sus días el notable abogado y catedrático de este Instituto, nuestro buen amigo D. Vicente Calatayud. Con tal motivo, han acompañado hoy á comer al Sr. Calatayud los directores del Instituto, Academia General de Enseñanza y Establecimientos benéficos, Sres. Retamero, Pérez Molina y Marín; el inspector de Sanidad, Sr. Fernández Alcazar; el presidente de la Diputación, Sr. Hidalgo; el catedrático, señor Balcázar, y otros. A los postres estuvieron los señores Bernabé, Mejía, García-Valiente, Antonio, Pasalodos, Racionero, López (D. Bernabé), Gómez-Lobo, Cuendías y muchos más. A las muchas felicitaciones recibidas por nuestro querido amigo, unimos la nuestra muy sincera.

día 11 del presente mes y á las ocho de la mañana se presentó ante la Comisión Mixta en el Palacio de la Diputación provincial. Se le revisará la talla. **Para el «Boletín»** Para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia se ha recibido en este Gobierno civil un extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Alamillo correspondientes al cuarto trimestre de 1910. **Animales dañinos** Esta mañana han sido gratificados en el Ayuntamiento con premios en metálico los vecinos Teófilo Moreno y Miguel Mena, que han dado muerte á dos lobos. El primero lo ha matado en Valverde y el segundo en Las Casas. **Denuncia** Por la Guardia civil del puesto de Tomelloso, ha sido denunciado el vecino de Argamasilla de Alba, Bernabé Ruiz Giménez, que estaba cazando sin la correspondiente licencia en el sitio denominado «Casa del Cerro», de aquel término municipal. Le ha sido recogida la escopeta. **Robo** De una choza próxima á la Estación férrea de Fernancaballero, le ha sido robada al factor de dicha Estación don Alejandro Durán Romero, una cabra con cuatro crías. El referido señor ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades. **De Contribuciones** Los contribuyentes que posean propiedades rústicas en los términos municipales de Moral de Calatrava y Torre de Juan Abad, que hayan sufrido alteraciones en la contribución, y quieran solventarlas, presentarán en las Secretarías de dichos Ayuntamientos, relaciones juradas de dichas variaciones, para proceder á la formación del apéndice al registro fiscal de 1912, en donde se impondrá la cuota legal, que reclama. —Según dispone el Real Decreto de 5 de Enero último pasado sobre Contribuciones, en la Secretaría del Moral de Calatrava se hallan expuestas al público las listas obratorias de edificios y solares correspondientes al segundo, tercero y cuarto trimestres del presente año.

DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 5-3-40

De Africa

Desaparecido? ALHUCEMAS.—Se carece de noticias referentes al súbdito francés que en unión de otros varios hacia propaganda en contra de España y que fué hecho prisionero por los cableños de esta región. Se cree ha sido asesinado. **Vapor correo** MELILLA.—Procedente de Valencia ha fondeado en este puerto el vapor correo Puchol. Conduce á bordo 615 reclutas con destino á la guarnición de esta plaza. **Padre maltratado** A las autoridades de la plaza se ha presentado un moro que tiene 130 años, quejándose de los malos tratos de que es objeto por parte de sus hijos porque se niega á cederles unos terrenos. Dice que ha conocido 7 sultanes y que hace cincuenta años mudó los dientes por tercera vez; estas aseveraciones han sido confirmadas por sus hijos que parecen mucho más viejos que el padre. Las autoridades le han prometido castigar á los hijos como merecen por los malos tratos de que lo hacen objeto.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

Provincias

Inundación BARCELONA.—Con motivo de las incasantes lluvias se ha inundado por completo Pueblo Nuevo. La mayor parte de los rios de esta provincia han crecido de un modo considerable, saliéndose de su cauce. **Congreso Eucarístico** SEVILLA.—El Prelado de esta diócesis ha dirigido una exhortación á los fieles recomendándoles la asistencia al Congreso Eucarístico Internacional, próximo á celebrarse en Madrid. **Monederos falsos** VALENCIA.—La policía ha descubierto una importante fábrica de moneda falsa que al parecer tiene grandes ramificaciones por toda la Península. Han sido detenidos 14 sujetos y se cree que se harán muchas detenciones más. Las autoridades se han incautado de troqueles, hornillas y otros útiles para la fabricación de moneda falsa. **Incendio** VITORIA.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de trapos propiedad de los Sres. Allet y Compañía. El incendio se lo produjo una estufa instalada en un departamento de la fábrica destinado á la selección de trapos. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas. **Suicidio** El conserje de la Escuela de Artes e Industrias, Aurelio Fernández, se arrojó desde lo alto de la muralla de la plaza, falleciendo casi repentinamente.

DE HACIENDA

Movimiento de personal Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Castellón, con el cargo de interventor jefe de negociado de 1.ª clase D. José Manuel Sevilla González, que desempeñaba el mismo puesto en esta Delegación. —Para esta vacante ha sido nombrado D. Manuel del Valle y García, que lo era de la sección de inspección de la Dirección del Tesoro, agregado á la Delegación de Zaragoza.

En los Centros Oficiales

Conferencia El Sr. Canalejas después de despachar con D. Alfonso celebró una larga conferencia en el ministerio de Estado con el Sr. García Prieto. Se ocuparon de asuntos internacionales sobre todo lo que hace relación á Marruecos. Acordaron telegrafiar á los respectivos consules pidiéndoles noticias concretas de la verdadera situación de Marruecos. **El Libro Rojo** Esta semana quedará publicado el último pliego del Libro Rojo en el cual se trata de nuestras gestiones allende el Estrecho y de un modo especial en estos tres últimos años. También manifestó á los periodistas el Sr. García Prieto que muy en breve publicará un libro sobre las negociaciones de España con el Vaticano. **Consejo** Se está celebrando Consejo de ministros en Palacio. **Los cañeros** Una Comisión de Motril y otra de Santander han visitado al Sr. Canalejas para que procure interponer su valiosa cooperación en pró de los intereses de los cañeros amenazados por la actitud de los fabricantes. El Sr. Canalejas se les ofreció incondicionalmente.

NOTICIAS

Función religiosa Mañana se celebrará en la Iglesia de la Merced á las diez de la mañana una solemne función religiosa dedicada á la Virgen de los Dolores, por la cofradía que lleva este título. Ocupará la sagrada cátedra el canónigo de esta S. I. Prioral D. Eloy Fernández. Se cantará una solemne misa á toda orquesta, dirigida por el reputado maestro de Capilla D. Nicolás Fernández. El Cuerpo de Carabineros Por un olvido involuntario en la información del incendio, ocurrido en el

ECOS de Sociedad

Los que viajan Hemos tenido el gusto de saludar á D. Robustiano Trujillo, secretario del Ayuntamiento de Almodóvar. —Han llegado de Madrid el ingeniero don Tomás Manzanque, el capitán del ejército Sr. Lachina y el teniente D. Miguel Lacasa. —Se encuentra en esta capital el secretario del Ayuntamiento de Puertollano D. Julián Giménez. —Ha salido para Madrid el catedrático de este Instituto D. Antonio Martínez. —Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del secretario del Ayuntamiento de Socuellamos D. Jerónimo Campillo. —Para Madrid ha salido el rico hacendado de Carrión de Calatrava D. Antonio Sobrino. —Han llegado de Ballesteros D. Daniel López de Sancho, y de Santa Cruz de Mudela el ayudante de Obras públicas D. Antonio Giménez. —Han llegado de Madrid D. Carlos Balanchana, vocal de la Junta de Colonización, y D. Fernando García Pueyes, ingeniero agrónomo. —Ha regresado de la corte D. Epifanio Pasalodos. —De paso para Puertollano ha estado en ésta el director de la mina «Ardrubal» D. Renato Lafleur. **Enfermos** Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que padece la respetable y virtuosa señora D.ª María del Prado Gómez.

Purgante sin rival
EL FAVORITO
caja 0'25
caja 0'25
Inofensivo y agradable
Pedirlo en Farmacias y Droguerías.

CEMENTOS PORTLAND
AYALA
y Cales Hidráulicas artificiales
CALIDAD GARANTIDA
Fabrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real á Badajoz.
Correspondencia.—José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.
Telegrama.—AYALA
NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran acorlas eminentemente refractarias

ASMATICOS-TUBERCULOSOS Los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación
Gotas Helenianas
2 pesetas frasco
Depositario en Ciudad Real y su provincia: D. RAFAEL LAMANO.—Mercado Nuevo, 10—Farmacia.
(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

FABRICA DE AGUARDIENTES
Y
ANISADOS FINOS
DE
Agapito Balmaseda y López
Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco-Española de Zaragoza.
De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de
MALAGON.—(C. Real).

FÁBRICA DE YESOS
MOVIDA POR GAS POBRE
DE
Marto Espadero y Tapia
Alcázar de San Juan
SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR
Especialidad en yesos blancos

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro
Sulfato de amoníaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada
PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca
MADRID: Doctor Mata, 1.
CASAS EN..... LOGROÑO: Delicias, 7.
Abonos completos especialmente para los diferentes cultivos. Pídanse nuestro catálogo por correo y envíenos instrucciones detalladas.

La Estrella
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
MADRID
Capital Pesetas: 10.000.000
Garantía depositada: Pesetas 12.000.000
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.
Subdirector en esta provincia:
RUIS MUÑOZ
TOLEDO, 44.—Ciudad Real

ZOTAL
DE BURGOYNE (Londres)
(REGISTRADO)
Gran desinfectante para habitaciones, ropas de enfermos, cuadras, urinarios, etc.
Cura rápida de la glosopeda, sarna, roña y otras enfermedades del ganado en general. El «ZOTAL» destruye los mosquitos, pulgas y los insectos de los árboles.
Muy recomendado contra las enfermedades infecciosas.
De venta en droguerías y Farmacias á pesetas 2,50 el kilo.
DEPOSITO: JOSE TEJERA: SEVILLA

Clinica Especial de Ginecología
(Matriz)
Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CIRUGIA GENERAL
DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos, revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia.
Excelentes habitaciones para enfermos: San Isidro, núm. 2.
Dirección y despacho de consultas: Durán 8.—Manzanares.—(C. Real)

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARRONO**

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaria para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Maison Mathieu de París

FABRICA DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL QUIRURGICO
ORTOPEDIA GENERAL

63 años de práctica Grandes premios en todas las Exposiciones
incluso Bruselas 1910

CORRECCION DE DEFORMIDADES

Bragueros, Faixas, Corsés-Ortopédicos y de vestir,
manos, brazos, piernas y pies artificiales

SUCURSAL ESPAÑOLA. ATICHA 38 MADRID

En Ciudad Real, Farmacia de D. José Olmeda.

Pinturas y Dorados

J. Martínez y Delgado
PINTOR DECORADOR

Refugio, 36, rdo. Ciudad Real

PINTURA DE PUERTAS, VENTANAS Y HIERROS. EMPAPELADOS

PINTURA MURAL A LA CAL, AL TEMPLE Y AL OLEO.

VASTO TALLER PARA LA PINTURA Y DORADO SOBRE TELAS, MUEBLES Y ALTARES

BOCETOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE.

Una mina de oroll
El Cinematógrafo
al alcance de todas las fortunas

Un medio de hacer rico con poco capital. MANEJO FÁCIL. POCO GASTO. POCO RIESGO. POCO TRABAJO. POCO ESPERANZA. POCO DE SALÓN Y PROYECCIONES PÚBLICAS, por electricidad ó acetileno, funcionando aun en poblaciones pequeñas.



Películas
A 5 céntimos el metro

GRAMÓFONOS
y discos, sin competencia.

Pedir Catálogo, hoy mismo, a la **Cinematografía Hispánica-Americana**, Castellón.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos a Prima fija. Domatillada en Madrid, Olozaga, 1.

GARANTIAS
Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.699.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha asistido por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 46.231'73.

INCENDIOS.—VIDA
43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, **CÉSAR PADRÓS CALVO**, Mata, 18.

MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDEPO Y SUCESOR DE LA
VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente - 89
Valencia

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

CHOCOLATES Y CAFES SUPERIORES

“BARRENGO”
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Talleres y Fundición
“Calatrava,”
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vapor y aceites. Calderas de vapor y otros accesorios. Vaguetas y material para minas.

Oribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia a Talleres “CALATRAVA” PUERTOLLANO



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesos, Corvasas, Fomas, Esparavanes, Sobrehuesos, Entorses, Huelgas y Vejigas de la pata.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHARENTILLY, en Orleans (Francia) 40 años de Exito.—En todas Farmacias ó también a Ptas. 3.50 el bote, Urbleta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.

Tras aquellas personas MUESTRA que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. incluídos puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

EL PUEBLO MANCHEGO

DIARIO DE INFORMACION
DOS EDICIONES DIARIAS
CUATRO CONFERENCIAS TELEFONICAS
AMPLIA INFORMACION REGIONAL

Suscripción: 4 pesetas trimestre.

Esquelas, anuncios y comunicados por tarifa fija, que se facilitará a quien lo solicite de la Administración.

TALLERES TIPOGRAFICOS donde se confeccionan toda clase de trabajos.